

19-20

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II

CÓDIGO 68902079

UNED

19-20

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II  
CÓDIGO 68902079

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II
Código	68902079
Curso académico	2019/2020
Departamento	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA - TIPO: OBLIGATORIAS - CURSO: SEGUNDO CURSO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (complemento)
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Automatización Industrial II, tiene a grandes rasgos los siguientes propósitos

1. Análisis de los sistemas dinámicos: Modelado y estudio de las propiedades de estos sistemas, desde el punto de vista de su monitorización, supervisión y control, por un computador.
2. Síntesis de sistemas dinámicos digitales: Diseño y construcción de sistemas digitales que procesan información acerca de sistemas dinámicos, o controlan tales sistemas.

Así pues se trata de una disciplina que permite dominar los sistemas físicos que se dan en la Naturaleza y fundamentalmente los que tienen interés industrial para mejorar sus características y hacerlos útiles o mejorar su funcionamiento.

La asignatura cubre temas de gran actualidad e interés pues enseña como un ordenador puede asimilar las características más importantes de los sistemas dinámicos, para su posterior control.

Por otro lado las técnicas que se imparten en esta asignatura son puerta de entrada para otros temas avanzados que tienen que ver con el desarrollo de todo tipo de sistemas inteligentes..

Esta asignatura es de carácter obligatorio, se imparte en el segundo semestre y le corresponden 5 ECTS.

La asignatura se relaciona con el resto de las asignaturas de control del plan de estudios.

Tiene una fuerte componente matemática y física.

Asímismo está relacionada con los temas de electrónica, especialmente en su vertiente digital.

Por otro lado para comprender el funcionamiento de los sistemas discretos, que son los modelos utilizados para su tratamiento por computador, y objeto de esta asignatura, es necesario tener un conocimiento previo de los sistemas continuos. Estos conocimientos se adquieren en la asignatura Automatización Industrial I.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para comprender bien esta asignatura, es preciso disponer de una base que comprenda: Cálculo diferencial e integral, incluyendo ecuaciones diferenciales lineales.

Variable compleja.

Cálculo matricial.

Física a nivel de primer curso de Ingeniería o Ciencias.

Informática básica.

Electrónica digital básica.

Sistemas Continuos de Control

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CARLOS JORGE DE MORA BUENDIA

cdemora@ieec.uned.es

6482/7787

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES

ING.ELÉCT., ELECTRÓN., CONTROL, TELEMÁT.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las tutorías de la asignatura en los centros asociados dependerán del horario y disponibilidad establecidos por los propios centros.

Las tutorías en la Sede Central, tendrán lugar en las dependencias de la ETSI Industriales, c/ Juan del Rosal 12, 28080 Madrid.

El teléfono de consulta es 91 398 64 82.

Miércoles lectivos de 16:00 a 20:00 horas.

Email: cdemora@ieec.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS DEL GRADO (ORDEN CIN 351-2009)

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1. -Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería industrial que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/351/2009, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y

- electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
- CG2. -Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.
  - CG3. -Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
  - CG4. -Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
  - CG5. -Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
  - CG10. -Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
  - CG11. -Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

#### COMPETENCIAS ESPECIFICAS COMUNES DE LA RAMA INDUSTRIAL

- CEC 6. -Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA RAMA DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA:

- CTE EI 8. -Conocimientos de regulación automática y técnicas de control y su aplicación a la automatización industrial.
- CTE EI 11. -Capacidad para diseñar sistemas de control y automatización industrial.

#### OTRAS COMPETENCIAS:

- Comprensión de textos técnicos en lengua inglesa.
- Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.
- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs).
- Capacidad para gestionar información.

(OBSERVACIONES: Memoria del Grado en proceso de revisión)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final del periodo de formación en esta asignatura el estudiante será capaz de :

Modelar sistema dinámicos, obteniendo una representación útil, tal como las ecuaciones de estado o la función de transferencia.

Discretizar los sistemas dinámicos obteniendo una representación útil para ser manejada por un computador.

Analizar las propiedades de los sistemas dinámicos.

Diseñar sistemas basados en computador, capaces de supervisar y controlar los sistemas dinámicos naturales, especialmente los de interés industrial.

## CONTENIDOS

1. Introducción a los sistemas de control en tiempo discreto.
2. La transformada Z.
3. Análisis en el plano Z de sistemas de control en tiempo discreto.
4. Diseño de sistemas de control en tiempo discreto mediante sistemas convencionales.
5. Análisis en el espacio de estado.
6. Ubicación de polos y ceros de observadores.
7. Enfoque de ecuaciones polinomiales para el diseño de sistemas de control.
8. Sistemas de control óptimo cuadráticos.

## METODOLOGÍA

La metodología para el aprendizaje de Automatización Industrial II. es la propia de la UNED. El alumno debe disponer del libro de texto, el cual contiene las explicaciones teóricas, así como problemas resueltos y propuestos para su resolución.

Para consultar las dudas que surjan debe acudir al equipo docente de la asignatura, el cual consta de los profesores de la Sede Central, y de los diferentes tutores ubicados en los Centros Asociados. No todos los Centros Asociados disponen de tutor de la asignatura.

Un alumno dado solo puede realizar consultas a los tutores del Centro Asociado al que pertenece, pero puede siempre realizar consultas a los profesores de la Sede Central.

Las consultas pueden realizarse en horario de guardia del profesor, bien telefónicamente, o presencialmente, o bien mediante los Cursos Virtuales, por email.

Es muy importante aprender a manejar los Cursos Virtuales, pues además de poder realizarse consultas, mediante ellos se accede a la información "fresca", que el Equipo Docente desea comunicar a los alumnos.

El trabajo autónomo con las actividades de ejercicios y pruebas de autoevaluación disponibles, bajo la supervisión del tutor, con las herramientas y directrices preparadas por el

equipo docente completará otro 70% del tiempo de estudio de la asignatura.

Por último esta asignatura tiene programadas unas prácticas con la realización de un ejercicio previo y unas actividades prácticas a realizar mediante un ordenador en el domicilio del estudiante. Esta actividad formativa representa el 10% del tiempo dedicado a la asignatura

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable.

Criterios de evaluación

Promedio.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Se publica en el curso virtual y es voluntaria.

Criterios de evaluación

Los resultados de la evaluación continua afectarán a la calificación global de la asignatura siempre que se hayan aprobado las prebas presenciales.

**Su peso en la nota final será un 20% de la misma, es decir la calificación final obtenida será: nota del examen presencial + 0.2.(nota de la evaluación continua), siempre que la nota del examen presencial sea mayor o igual a 5 puntos. La nota final estará acotada a 10 puntos.**

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Las **prácticas de laboratorio** son voluntarias. Consisten en la realización de varios ejercicios de simulación mediante un software gratuito.

**Repercuten en la calificación final, añadiendo un máximo de 1 punto a dicha nota, en el caso de que se haya aprobado el examen presencial.**

**El guión y las instrucciones concretas para las prácticas se comunican en el curso virtual.**

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación constará de dos partes:

Evaluación mediante la realización de las pruebas presenciales.

Evaluación continua, mediante la realización de diversas pruebas.

**Las instrucciones sobre las pruebas de evaluación continua se obtienen en los Cursos Vituales.**

**Los resultados de la evaluación continua afectarán a la calificación global de la asignatura siempre que se hayan aprobado las prebas presenciales.**

**Su peso en la nota final será un 20% de la misma, es decir la calificación final obtenida será: nota del examen presencial + 0.2.(nota de la evaluación continua), siempre que la nota del examen presencial sea mayor o igual a 5 puntos. La nota final estará acotada a 10 puntos.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9789688805398

Título:SISTEMAS DE CONTROL EN TIEMPO DISCRETO (2ª)

Autor/es:Ogata, Katsuhiko ;

Editorial:PRENTICE-HALL

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788428315937

Título:SISTEMAS CONTROLADOS POR COMPUTADOR

Autor/es:Wittenmark, Bjørn ;

Editorial:Paraninfo

ISBN(13):9788474840148

Título:SISTEMAS DISCRETOS DE CONTROL. REPRESENTACIÓN EXTERNA (3ª)

Autor/es:Aracil Santonja, Rafael ;



Editorial: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID. ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo son los que se han descrito en el epígrafe de metodología.

A estos hay que añadir el software de simulación de sistemas, que se obtiene de forma gratuita mediante Internet.

Las instrucciones para la obtención de este software, así como para su manejo se obtienen en los Cursos Virtuales.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.